## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **AYUNTAMIENTOS**

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, de exposición pública del documento que se cita. **(PP. 2389/2016).** 

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 2016, aprobó el documento: «Explicitación de las alternativas consideradas razonables, técnicas y ambientalmente viables en el procedimiento de la revisión de PGOU de Morón de la Frontera y adaptación de la alternativa seleccionada al fenómeno del cambio climático».

El plazo de consulta e información pública de este será de cuarenta y cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en diario oficial (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o Boletín Oficial de la provincia de Sevilla). Ello sin perjuicio de su publicación en el tablón de edictos municipal y en dos diarios provinciales de gran difusión.

Durante el plazo señalado la documentación podrá consultarse en la Oficina de Secretaría General y en la siguiente dirección web: https://ayto-moron.transparencialocal.gob.es/es\_ES/categoria/normativa/elaboracion.

En el plazo señalado, cualquier persona podrá formular las alegaciones u observaciones que estime pertinentes.

Morón de la Frontera, 26 de septiembre de 2016.- El Alcalde, Juan Manuel Rodríguez Domínguez.